

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDEOVIGILANCIA, ALARMAS, DOMÓTICA Y SISTEMAS DE CONTROL PARA EL ACONDICIONAMIENTO INTERIOR, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO, RECINTO FERIA DE SANTA QUITERIA, LORCA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

EXP. 19/2020.

Presupuesto base de licitación: 148.143,24 (IVA INCLUIDO).

En Lorca a 10 de junio de 2020, a las 9,30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número dos que contiene la documentación para valoración de criterios que requieran un juicio de valor, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D ^a . ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN JOSÉ MOULIÁA CORREAS, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA
• Vocal	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D ^a . PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ ROLDÁN, JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Juan José Mouliáa Correas
D. Juan María Martínez González
D^a Purificación Hernández Roldán

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. Isidro Abellán Chicano
D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas
D. José María Pérez de Ontiveros

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 15 de mayo de 2020, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 1 de junio de 2020, se han presentado ofertas de las siguientes empresas:



CONTRATACIÓN

Nº	EMPRESA	Nº IDENTIFICACIÓN
1	ELECNOR SEGURIDAD, S.L.	B83680132
2	ELECTROMUR, S.A.	A30025886
3	MASTER SECURITY 3000, S.L.	B73335069

Por la mesa de contratación celebrada el pasado día 2 de junio se acordó requerir a la empresa ELECNOR SEGURIDAD, S.L. para que en el plazo de tres días hábiles, por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público, presentara una nueva declaración responsable DEUC debidamente cumplimentada.

Habiendo presentado la entidad requerida la documentación solicitada, tras ser examinada por la Mesa de Contratación, es calificada de conformidad quedando admitidas las tres empresas licitadoras.

Una vez que se procedió a la apertura del sobre que contiene la documentación para valoración de criterios que requieren un juicio de valor, se comprobó que la misma se acomoda en su integridad a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobadas.

En su virtud se acuerda, por unanimidad, elevar la misma para informe a la unidad técnica correspondiente sobre la Memoria de la propuesta presentada conforme a los pliegos de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado a las 9,40 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan José Mouliáa Correas.

(Documento firmado electrónicamente)

